

# Inicios de la transformación urbanística en la Alcarria: La repoblación

Martínez Taboada, Pilar

94. Historia de la Edad Media  
946. Historia de España  
946.19. Historia de las Tierras de Guadalajara  
7.03.19.4 Urbanismo de Guadalajara

La vía romana que cruzaba la Alcarria (1) a través del paso natural de los valles del Henares y el Jalón y unía ciudades de tanta importancia como Mérida y Zaragoza, había sido un elemento fundamental para el desarrollo e incluso para la creación en esta zona, de núcleos urbanos de diversa entidad flanqueando sus márgenes (2). Utilizada posteriormente por los llamados pueblos bárbaros, como el resto de la red viaria peninsular, para llevar a cabo su invasión, sus enclaves principales habían sufrido diversa suerte, desapareciendo entonces alguno de ellos. Ya en época visigoda otros vivieron una etapa de desarrollo, como es el ejemplo de «Segontia», antigua «mansión» de la citada vía, que se convirtió en sede episcopal (3), e incluso asistimos en este momento a la creación de un nuevo enclave en Recópolis (4).

La temprana presencia árabe en la Alcarria, ya que de nuevo la vía romana sirvió de lugar de paso a los nuevos invasores en su camino hacia Zaragoza, no supuso, en un primer momento, una transformación esencial de la herencia urbana, así, sabemos que en Sigüenza continuó la pre-

---

(1) Utilizo la palabra Alcarria en el amplio sentido geográfico dado a este término por Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ, en su libro *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista*, Guadalajara, 1973, pp. 12-13.

(2) Obra clave para conocer la red viaria de la zona es la de ABASCAL PALAZÓN: *Vías de comunicación romanas en la Provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1982.

(3) Para el conocimiento de la creación y evolución de las sedes episcopales, y en concreto para la de Sigüenza, consultar la voz: Geografía eclesiástica, en el *Diccionario de historia eclesiástica de España*, Instituto Enrique Flórez, C.S.I.C., Madrid, 1975, 4 tomos.

(4) La creación urbana en época visigoda tratada en el artículo de LACARRA, J. M.: «Panorama de la historia urbana de la Península Ibérica desde el siglo V al X», en *Settimane di Studi del Centro italiano di Studi sull'Alto Medioevo. VI. La Città nell'Alto Medioevo* (1958), Spoleto. En concreto sobre Recópolis los datos más recientes sobre sus excavaciones los ofrece en dos artículos FERNÁNDEZ GALIANO, D.: «informes sobre campañas de excavación en Guadalajara (1976). Recópolis (Zorita de los Canes)», en *Wad-al-Hayara*, 4 (1977), pp. 251-253, y «Recópolis», en *Wad-al-Hayara*, 5 (1978), pp. 269-271.

sencia de obispos por lo menos hasta finales del siglo VIII (5). Pero pronto la situación iba a sufrir un cambio radical, sobre todo al organizar los reinos cristianos en su avance reconquistador, la línea del Duero. Fue entonces cuando toda la Alcarria se convirtió en terreno fronterizo, en la órbita de influencia árabe, desplegándose en sus tierras la «marca media» como parte de las defensas árabes, con la lógica consecuencia de una progresiva despoblación de las zonas que no estaban al abrigo de las fortalezas que la formaban (6). En este sistema destaca por su importancia Guadalajara, ciudad de creación árabe surgida, como en el caso de Alcalá, en un emplazamiento estratégicamente bien dispuesto para su misión defensiva, cercano a una antigua mansión militar romana: Arriaca (7). Enclavada en una alta loma flanqueada por dos barrancos, aparece, en las crónicas árabes de la época, valorada por sus fuertes murallas (8); a sus pies, un puente cruzaba el río Henares, lo que además la convertía en un importante lugar de paso (9).

Más al este se alzaban núcleos de menor entidad en torno a fuertes castillos, situados en los lugares más estratégicos, fundamentalmente en los pasos de la Sierra, por ejemplo Atienza, o aprovechando un enclave natural defensivo en pleno valle, como en Hita (10). Atienza, por su emplazamiento avanzado hacia las líneas cristianas, sufrió lógicamente sucesivos cambios de dueño, de hecho se sabe que Almanzor la destruyó, aunque en manos árabes debía estar de nuevo cuando el Cid evitó pasar junto a ella (11).

Sigüenza, por su parte, que se había visto convertida en simple aldea de Medinaceli, sobre todo a raíz de la transformación de esta antigua ciudad romana en un fuerte enclave árabe cabeza de la «marca media», formaba, sin embargo, parte de este sistema con su alcazaba erigida en esta época (12).

Para reforzar estas defensas, los musulmanes habían cuidado también de asegurar la retaguardia con núcleos de diversa entidad: Santaver, Al-

(5) MINGUELLA Y ARDENÓ, T.: *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, Madrid, 1910, 3 tomos. En el t. I, p. 54, refiere la noticia de que incluso en el año 840 en Sigüenza existía obispado pues San Eulogio había visitado entonces al obispo Sisenando. Con respecto a la veracidad de la noticia, las opiniones están muy encontradas.

(6) Las «marcas» eran líneas defensivas formadas por ciudades o castillos. La superior tenía su cabeza básica en Zaragoza y la inferior en Mérida; la «marca media», a la que pertenecía la Alcarria, era sin duda el soporte principal del sistema defensivo de Al-Andalus. Ver para su análisis minucioso la obra de GONZÁLEZ, J.: *La repoblación de Castilla la Nueva*, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Madrid, 1975, t. I.

(7) En el caso de Alcalá, los árabes instalaron su ciudad en un emplazamiento diferente del de la antigua ciudad romana de «Complutum». Lo mismo ocurrió con Guadalajara emplazada en un enclave diferente del de la antigua «Arriaca». Ver las conclusiones que sobre esta cuestión ofrece ABASCAL PALAZÓN, *op. cit.*, pp. 23, 45-47, frente a la opinión generalizada entre los historiadores clásicos, de que Guadalajara se alzaba sobre la antigua Arriaca.

(8) GONZÁLEZ, J., *op. cit.*, t. II, p. 222.

(9) TORRES BALBAS, L.: «El puente de Guadalajara», en *Al-Andalus* (1940), pp. 449-458.

(10) LAYNA SERRANO, F.: *Castillos de Guadalajara*, Madrid, 1960.

(11) «A la sierra de Miedes yvan ellos a pisar de siniestro Atienza las torres, que moros las han».

Así nos lo señala el Poema del Mio Cid que recuerda que «Atienza (era) una peña muy fuerte». LAYNA, *op. cit.*, p. 71. Sobre las primeras incursiones cristianas en esta zona consultar la obra citada de Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ.

(12) Fue Abd-al-Rahman III quien dispuso reedificar la antigua «Ocili», encargando a Galib su reconstrucción. GONZÁLEZ, *op. cit.*, t. I, p. 55. Con respecto a la alcazaba seguntina, ver LAYNA, *op. cit.*, pp. 152-153.

balate, Almoguera, Zorita, Uclés, Huete o Cuenca. Con respecto al caso concreto de Zorita, vemos que ocurre algo parecido a lo señalado para Guadalajara, se abandona un núcleo urbano antiguo, Recópolis, buscando un emplazamiento más estratégicamente enclavado para satisfacer las nuevas necesidades defensivas (13).

Molina en este momento tiene una historia particular muy singular, pues en las décadas precedentes a la reconquista la vemos convertida en la cabeza de un pequeño reino taifa. Su fuerte alcazaba destacaba ya sobre su caserío rodeado de murallas (14).

Esta era, en síntesis, la herencia urbana y pre-urbana —si consideramos que las fortalezas fueron el eje de futuras poblaciones— que Alfonso VI encontró en las tierras alcarreñas, cuando una vez conquistada Toledo en 1085, todo el territorio de este reino taifa pasó a sus manos (15). Julio González ha señalado acertadamente que el rey, falto de importante contingente humano, inició la repoblación de la zona únicamente en los territorios donde existía un «núcleo urbano» (16). Guadalajara, conquistada por Alvar Fáñez según arraigada tradición, sería entonces uno de los focos más importantes de este proceso, al igual que Hita o Atienza. Zorita, por su parte, serviría a Alvar Fáñez de bastión defensivo de las posibles represalias musulmanas.

Alfonso VI, obligado por la necesidad de mantener las posiciones obtenidas, tuvo en muchos casos que ceder en señorío diversos enclaves a diferentes señores, y así, ya en 1086, entregó Brihuega a la iglesia toledana (17); o en otros casos, otorgar amplios privilegios o fueros a núcleos de clave valor estratégico como Atienza o Cogolludo (18).

Pero la palabra «repoblación», que en sí misma encierra la pretensión de volver a poblar de forma estable las tierras yermas, es difícil aplicarla en este sentido a la labor llevada a cabo por Alfonso VI en la Alcarria, pues este proceso, de por sí lento, fue frenado durante años e incluso en muchos casos destruido, por la invasión almorávide.

La verdadera repoblación se llevaría a término durante el siglo XII, considerado en toda Europa como el siglo del Renacimiento urbano, y la emprendería Alfonso VII, una vez superada la amenaza árabe, continuándola Alfonso VIII que se apoyaría para lograrla en las Ordenes militares, fundamentalmente en la Orden de Calatrava (19).

---

(13) GONZÁLEZ, *op. cit.*, t. I, pp. 56-58. Con respecto a Zorita, consultar la citada obra de LAYNA SERRANO, pp. 383-421. Ver también TORRES BALBAS, L.: *El castillo de Zorita de los Canes*, Madrid, 1919.

(14) SANZ Y DÍAZ, J.: *Historia verdadera del Señorío de Molina*, Guadalajara, 1982. En concreto los capítulos XI: Cuatro siglos musulmanes, y XII: Los reyes moros de Molina.

(15) GONZÁLEZ, *op. cit.*, t. I, capítulo: Alfonso VI en el reino de Toledo, pp. 69 y ss.

(16) GONZÁLEZ, *op. cit.*, t. I, p. 109.

(17) La entrega de Brihuega a la iglesia de Toledo se efectuó el 18 de diciembre de 1086. GONZÁLEZ, *op. cit.*, t. II, p. 22. Este historiador, sin embargo, opina que la inclusión de Brihuega en la dote de la catedral toledana no abona la idea de que Alfonso VI la tuviese desde los días de su destierro como indica el arzobispo Jiménez de Rada, t. I, p. 128. Opinión contraria la de PAREJA SERRADA, A.: *Brihuega y su Partido*, Guadalajara, 1916. En la página 28 dice que Alfonso VI, en tiempos de Aly Maymon, la pobló con mozárabes.

(18) En época de Alfonso VII los atencinos verían confirmados sus amplísimos términos que llegaban hasta el Tajo. Alfonso VI concedió, por otra parte, en 1102 a Cogolludo el primer Fuero conocido en la zona. GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina, *op. cit.*, p. 66.

(19) GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, C.S.I.C., Madrid, 1970, 3 tomos.

Esta segunda fase de reconquista y repoblación tuvo características diferentes (20). En primer lugar, el terreno asegurado definitivamente se amplió más hacia el Este, lográndose la reconquista de Sigüenza. Para comprender las peculiaridades de la repoblación de esta antigua ciudad romana, tenemos que recordar que en época de Alfonso VI se había elegido como arzobispo toledano a Bernardo de Sedirac, monje de origen francés, que desde un principio había pretendido restaurar todas las antiguas sedes episcopales sufragáneas de Toledo (21). Así, nombró obispo de Sigüenza a Don Bernardo de Agén, antes de que dicho enclave hubiera sido reconquistado y se alió para recuperarlo con Alfonso I, el Batallador, que desde el Este avanzaba rápidamente hacia ella tras la toma de Medinaceli (22). Gracias a esta conjunción de fuerzas, el 22 de enero de 1124, según la tradición, la alcazaba seguntina caía en manos del obispo Don Bernardo de Agén (23). Pasó esta a manos del rey castellano organizándose en torno a ella la «segontia superior» citada en la documentación de la época, instalándose por su parte el obispo en un enclave nuevo situado a media altura del cerro, entre la alcazaba y el valle del Henares, donde, en torno a la iglesia de «Santa María la Vieja», pervivía la pequeña aldea citada (24).

Pronto Don Bernardo recibió en señorío este terreno donde iniciaría los cimientos de la futura catedral (25), enclave que aparece citado en la documentación con la palabra «burgo», extrañamente aplicada a un núcleo tan alejado de los surgidos con este nombre a lo largo del Camino de Santiago, y que correspondía allí a los asentamientos de «francos» extramuros de las antiguas «civitates» (ciudades episcopales de origen romano) (26). García Valdeavellano ve la explicación de esta terminología

(20) Interesante para todo este período la obra de GAUTIER DALCHE: *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*, Madrid, 1979.

(21) RIVERA RECIO, J. F.: *El arzobispo de Toledo Don Bernardo de Cluny (1086-1124)*, Instituto Español de Historia Eclesiástica, monografía n.º 8, 1962.

(22) UBIETO ARTETA, A.: «Los primeros años de la Diócesis de Sigüenza», Separata del *Homenaje a Johannes Vincke*, Madrid, 1962-63. LACARRA, J. M.: *Alfonso el Batallador*, Colección Básica Aragonesa, 1978.

(23) Consultar las dos obras clásicas sobre Sigüenza, MINGUELLA Y ARNEDEO, *op. cit.*, t. I, y PÉREZ VILLAMIL, M.: *La Catedral de Sigüenza*, Madrid, 1899.

(24) TORRES BALBAS: *Ciudades hispanomusulmanas*, t. I, en la página 203, recoge una Cantiga de Alfonso X el Sabio en la que se hace referencia a esta iglesia:

«Na çidade de Segonça  
que é mui rico bispado  
et cabo de grand'ygreía,  
a un logar apartado  
que chaman Santa Maria  
a Vella».

*Cantigas de Santa María de Don Alfonso el Sabio*, vol. I, cant. CCLXXXIII, pp. 535-7.

(25) MINGELLA, *op. cit.*, t. I, nos ofrece el documento de la constitución de este señorío. Collem. Diplom n.º III, pp. 349-350. Con respecto al inicio de las obras de la catedral, además de la obra citada de Pérez Villamil, consultar el artículo de SARDINA: «El origen de la Catedral de Sigüenza a la luz de los documentos de su Archivo», en *Rev. de Archivos y Museos*, XLV (1924), pp. 400-420. En breve se leerá la Tesis de María del Carmen MUÑOZ PARRAGA sobre la catedral seguntina que de seguro aportará interesantes datos sobre toda la evolución de su fábrica.

(26) Sobre la formación de estos «burgos» además del citado libro de Gautier Dalché, consultar VÁZQUEZ DE PARGA, L.; LACARRA, J. M.; URÍA RIU, J.: *Las Peregrinaciones de Santiago de Compostela*, Madrid, 1948, 3 vols.

en el hecho de ser de origen francés el repoblador de este enclave seguntino: Don Bernardo de Agén (27).

Por otra parte, y a causa de este diverso origen de los nuevos pobladores, la repoblación de Sigüenza se asemeja en su forma y en la tipología urbana que origina, a las «ciudades formadas por el aumento y fusión de aldeas inmediatas», que se había desarrollado a lo largo del siglo XI y se continuaba en el XII, en núcleos tan importantes como Salamanca, Avila, Segovia, Burgos, Valladolid o Soria (28).

Para que este «burgo» tuviese un desarrollo próspero el rey le concedió a su señor cien casados para asegurarlo (29).

De este modo, años después de su reconquista destacaban en Sigüenza dos núcleos cercanos pero diferentes, ambos amurallados y bajo la autoridad de señores distintos. Una decisión del rey cambia esta última circunstancia, al entregar en señorío al obispo Don Bernardo la «segontia superior» y ordenar que ésta y el «burgo catedralicio» fueran una única villa. En los años sucesivos, y por impulso de los obispos siguientes también de origen francés, la «segontia superior» se convirtió en una típica ciudad medieval cuyo caserío se desarrolló en torno a su alcazaba (el terreno le impide tener un desarrollo radioconcéntrico), adaptándose sus calles perfectamente a la topografía del cerro, unas siguiendo las curvas de nivel (las Travesaños), otras descendiendo desde la alcazaba hasta la muralla construida en época del obispo Cerebruno (30). Paralelamente, la catedral destacaba por encima de sus propias murallas.

Sin embargo, la unión física de ambos núcleos no se logrará hasta el siglo XIV, cuando una muralla única los rodee, como ocurrió en las ciudades de estructura semejante; pero durante los años intermedios, el desarrollo urbanístico de Sigüenza tendrá una dinámica clara: la «segontia superior» tenderá a acercarse cada vez más a su foco de atracción, la catedral, rellenando primero el terreno intramuros con una calle nueva: la Travesaña baja, y superando después el recinto murado hasta hacer necesaria, por razones defensivas, la muralla unificadora (31).

Por los mismos años del inicio de la repoblación seguntina, Molina también va a ver transformada su estructura urbana. Su reconquista por Al-

---

(27) GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L.: *Orígenes de la Burguesía en la España Medieval*, Madrid, 1969. Compara a Sigüenza con Osma, donde también aparece la palabra «burgo», ya que también en ese caso el restaurador de su sede episcopal fue un obispo francés, pp. 163-164.

(28) Consultar el capítulo dedicado a las ciudades de la Edad Media realizado por TORRES BALBAS en la obra: *Resumen histórico del Urbanismo en España*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1968, y en concreto el citado epígrafe, pp. 7 y ss.

(29) MINGUELLA Y ARNEDEO, *op. cit.*, t. I, *Collem. Diplom.*, nº XV, pp. 364-365.

(30) Minguella recoge en el Documento nº IV de la Colección Diplomática del t. I, de su obra citada, la «Carta de Emperador don Alonso haciendo cambio de Caracena por la Sigüenza Superior con su castillo», pp. 380-381. Es en este documento donde aparece la citada palabra «burgo». Con respecto al desarrollo urbanístico de Sigüenza en esta primera etapa, consultar mi artículo «Los obispos aquitanos en los primeros siglos de la Reconquista castellana (su relación con la Diócesis de Sigüenza)», en *Anales Seguntinos*, 1 (1984), pp. 21-31. Sobre este tema y más ampliamente sobre toda la época medieval, versó mi Memoria de Licenciatura, leída en Madrid, en la Facultad de Geografía e Historia, en mayo de 1980, bajo el título *Aportación al estudio del urbanismo medieval de la ciudad de Sigüenza*, inédita.

(31) MARTÍNEZ TABOADA, P.: «Ciudad eclesiástica, ciudad civil (un aspecto del estudio urbanístico de Sigüenza)», en *Wad-al-Hayara*, 9 (1982), pp. 233-239.

fonso I, el Batallador, se enmarca en la rivalidad de poderes entre éste y Alfonso VII, lo que trajo como consecuencia la cesión de la plaza y su territorio en manos del conde Don Manrique de Lara, para evitar peligrosos enfrentamientos (32). Por esta razón será éste el responsable de las reformas sufridas por la alcazaba y de la ampliación de las murallas. Ocurre en Molina entonces algo similar a lo que se podía observar en Atienza, ya que una vez lograda la estabilidad suficiente y alejado el peligro árabe, la población abandona la protección cercana de la alcazaba y comienza a instalarse a sus pies en terreno más propicio, dando lugar a una tipología urbana de: «Castillo dominando la ciudad», muy repetida en toda la Alcarria en múltiples enclaves: Hita, Jadraque o Zorita, repoblada esta última también por Alfonso VII (33). En todos estos núcleos la definición de «urbanos» les viene dada por la existencia de fuertes recintos murados que vienen a rodear estos nuevos asentamientos de la población. A veces el dinamismo de algunos enclaves es tal, que su expansión supera este primer recinto, haciéndose necesario, como es el caso de Atienza, la construcción de uno nuevo más amplio (34).

Pronto intramuros de todos ellos empieza a destacar la fábrica de las iglesias como contrapunto visual de las fortalezas y como elemento esencial por su ubicación, de la definitiva estructura urbana medieval. Estas iglesias por su diversidad estilística son el exponente físico del progresivo avance repoblador (35). Románicas en el Norte, en las tierras de repoblación más temprana, apareciendo los ejemplos más puros en Atienza y su zona, en torno a Sigüenza, en Molina e incluso en el sur alcarreño, en el área que Alvar Fáñez defendió largos años (36). Protogóticas en Sigüenza, tanto las parroquias de Santiago y San Vicente como la misma estructura inicial de la catedral, en Molina Santa Clara y en las iglesias de Brihuega coetáneas del desarrollo urbano de la villa potenciado por su señor: el arzobispo Jiménez de Rada (37); en estas iglesias briocenses se inicia lentamente el arte gótico plasmado también de igual manera, en la iglesia del Salvador de Cifuentes, enclave que no recibirá su definitiva estructura urbanística medieval hasta el señorío de Doña Mayor y sus su-

---

(32) SANZ Y DÍAZ, *op. cit.*, cap. XIV. La fundación del Señorío, y XV. Molina Cristiana, pp. 87-101.

(33) La tipología de Castillo dominando la ciudad, fue muy bien definida en la obra clásica sobre el urbanismo medieval de LAVEDAN et HUGUENY: *L'Urbanisme au Moyen Age*, Paris-Genève, 1974. Sobre este tema de tipologías medievales, consultar también el libro de CHUECA GOITIA, F.: *Breve historia del Urbanismo*, Madrid, 1978. Además de la citada obra *Resumen histórico del Urbanismo en España*, es interesante el artículo de AZCÁRATE RISTORI, J. M.: «Aspectos generales del Urbanismo medieval», en *III Simposio de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, publicado por la Diputación de Vizcaya en 1978.

Con respecto a la concreta repoblación de Zorita, ver la obra citada de González sobre *La repoblación*, t. II, p. 62.

(34) LAYNA SERRANO, F.: *Historia de la Villa de Atienza*, Madrid, 1945.

(35) LAYNA SERRANO, F.: *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*, Madrid, 1971.

(36) Sobre la evolución estilística del arte alcarreño, consultar la obra de VARIOS AUTORES: *Castilla la Nueva*, t. I. Tierras de España, Barcelona, 1982, y en concreto el capítulo dedicado al Arte, De la prehistoria al Renacimiento, escrito por Azcárate Ristori.

(37) AZCÁRATE RISTORI, J. M.: *El Protogótico Hispánico*, Discurso de entrada a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1974. MORENO ATANCE, A.: «El Protogótico en Brihuega», en *Wad-al-Hayara*, 9 (1982), pp. 219-233. TORRES BALBAS, L.: «La capilla del castillo de Brihuega y las edificaciones de Don Rodrigo Jiménez de Rada», en *A. E. A.*, 45 (1941), pp. 279-298.

cesores, ya en época de Alfonso X (38). La iglesia de Alcocer, villa del mismo señorío, es un exponente clave del arte gótico, así como la segunda fase, la catedral seguntina que transforma su fábrica siguiendo las pautas de Cuenca (39).

Para terminar este breve bosquejo de la transformación urbana de los núcleos alcarreños por la repoblación, debemos apuntar la multitud de enclaves rurales que sembraron toda la zona en torno a torres, castillos y posteriormente a pequeñas iglesias románicas (40). También señalar la importante labor repobladora llevada a cabo por la Orden de Calatrava en la provincia de Zorita, acrecentando en muchos casos lugares preexistentes, por ejemplo Cogolludo, enclave alejado del centro de su influencia (41), e incluso creando otros nuevos que posteriormente tendrán una importancia mayor como es el caso de Pastrana (42).

Y por último, analizar sintéticamente Guadalajara como ejemplo de ciudad mudéjar, como tipología diferente a la surgida en Sigüenza o a la generalizada en los enclaves de carácter defensivo desarrollados en torno, o a los pies de una fortaleza (43).

A diferencia de Molina o de Zorita, su emplazamiento había dado origen a una estructura singular de ciudad árabe, ya que su alcázar no dominaba el conjunto urbano, sino que se alineaba con él. De este modo la ciudad en su conjunto era un núcleo defensivo y así continuó siéndolo en época cristiana (44). Conquistada por Alvar Fáñez, pronto vería transformarse su estructura (45). Privilegiada por los reyes con sucesivos fueros, por ellos sabemos de la reedificación de sus murallas (46); también su alcázar fue transformado construyéndose en él la capilla de San Ildefonso

(38) LAYNA SERRANO, F.: *Historia de Cifuentes*, Guadalajara, 1979, reed.

(39) AZCÁRATE: *El protogótico hispánico*, op. cit. LAMBERT, E.: *El Arte Gótico en España. Siglos XII y XIII*, Madrid, 1977, además de la obra citada de Pérez Villamil.

(40) Julio González hace una exhaustiva relación de los enclaves rurales que tienen en su nombre referencia a una torre. *La repoblación...*, op. cit., t. II, pp. 292-293.

(41) Sobre Cogolludo, consultar la citada obra sobre los castillos de Layna, pp. 102-104. Ver también las «Relaciones topográficas» publicadas en *Memorial histórico español*, XLII (1903), Madrid, pp. 5-38, aumentadas por Juan Catalina García López.

(42) PÉREZ CUENCA: *Historia de Pastrana y sucinta noticia de los pueblos de su Partido*, Madrid, 1871. Consultar también las *Relaciones topográficas*, publicadas en el *Memorial histórico español*, LIII (1905), Madrid, pp. 183-345, aumentadas por Juan Catalina García López.

(43) TORRES BALBAS: *Ciudades hispanomusulmanas*, op. cit., en la p. 14 señala la tipología de Ciudad Mudéjar como aquella que surge tras la lenta transformación de la ciudad musulmana tras la reconquista.

(44) Nos recuerda Julio González que las rebeldías de mozárabes y renegados tan graves en el siglo IX motivaron la creación de muchas ciudadelas y el desmantelamiento de muchas murallas en las ciudades insurgentes. En la marca media también se construyeron aunque por el peligro exterior tan próximo, no acarreasen el abandono de la muralla anterior. El emplazamiento de tal recinto ya venía determinado por el alcázar o castillo en que tenían que apoyarse. En Guadalajara aparece tardíamente con el nombre de Alcallería, separada de la villa o medina por un muro con su puerta apoyándose en el alcázar. *Op. cit.*, t. II, pp. 224-229.

(45) Analizado este proceso por LAYNA SERRANO, F.: *Historia de Guadalajara y sus Mendozas*, Madrid, 1942, t. I. Además, ver las *Relaciones topográficas*, publicadas en el *Memorial Histórico Español*, XLVI (1914), Madrid, pp. 1-212.

(46) En el fuero dado a Guadalajara por Alfonso VII en 1113, se comprueba que el aparejo de la muralla que en ese momento se estaba construyendo era mudéjar: «cal et adriellos et sogas et espuestas et tapiales», estos eran sus materiales. LAYNA SERRANO: *Historia de Guadalajara*, op. cit., t. I, p. 81.

(47). En su interior sus antiguas mezquitas pronto se vieron convertidas en iglesias, y por ello, en un primer momento, no se necesitaron nuevas fábricas religiosas, y cuando el aumento de población las exigió, la mano de obra mudéjar y el material abundante, el ladrillo, hizo que los nuevos edificios religiosos potenciasen más fuertemente su tipología de ciudad mudéjar (48).

De este modo, a mediados del siglo XIII, la historia general de todo este territorio se nos ofrece físicamente a través de la variada tipología de sus enclaves, consecuencia de la diversa transformación de una herencia urbana. Serán entonces otros factores los que incidirán en todos ellos hasta imprimirles nuevas características: las ferias, la Mesta, la sal, los mercados, los conventos, etc.; pero éste es ya otro capítulo del desarrollo urbanístico medieval de la Alcarria (49).

---

(47) LAYNA SERRANO: *Historia de Guadalajara*, op. cit., t. I, pp. 86-88.

(48) LAYNA SERRANO: *Historia de Guadalajara*, op. cit., t. I, pp. 91 y ss.

(49) En esta comunicación simplemente he esbozado un panorama de la transformación urbanística de la Alcarria en la época de la repoblación. De forma mucho más detallada se verá tratado el tema en uno de los capítulos de mi tesis doctoral dedicada a las tipologías urbanísticas medievales y renacentistas de la provincia de Guadalajara.